

**GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
 PERMISOS DE OPERACIÓN ENTREGADOS
 MES DE ABRIL 2020**

No.	No. TRAMITE	ACTIVIDAD ECONOMICA	FECHA DE IMPRESIÓN	VALOR CANCELADO POR PERMISO DE OPERACION*
1	LPO-24828	CAFETERIAS	23/04/2020	L 3,000.00
2	LPO-24829	SERVICIOS DE PUBLICIDAD INCLUYE AGENCIAS DE PUBLIC	24/04/2020	L 3,000.00
3	LPO-24830	MINIMERCADOS	28/04/2020	L 3,000.00
4	LPO-24831	MINIMERCADOS	28/04/2020	L 2,700.00
5	LPO-24832	VENTA DE PETROLEO CARBON Y SUS DERIVADOS	28/04/2020	L 3,000.00
6	LPO-24833	VENTA DE PETROLEO CARBON Y SUS DERIVADOS	28/04/2020	L 3,000.00
TOTAL				L 17,700.00

*El valor cancelado por permiso de operación es según el Artículo 146 del Plan de Arbitrios, en el caso de las empresas que tiene varias sucursales el valor va detallado por el total de las sucursales.

Gerente de Atencion al Ciudadano



Memorando No. 211/2020 GAC-AMDC

Para: Abog. Carmen Flores
Oficial de Información Pública

De: Lic. Alfredo Vargas
Gerente de Atención al Ciudadano

Asunto: Respuesta Memorándum OIP-AMDC-323-2020

Fecha: 11 de septiembre del 2020

Copia: Lic. Mario Zerón - Dirección de Finanzas y Administración
Ing. Cinthia Borjas - Jefe del Despacho Municipal
Archivo



En respuesta al Memorándum OIP/AMDC/323-2020, presentado en esta Gerencia, mediante el cual solicita en versión digital e impresa del Informe de los Permisos de Operación emitidos en el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2020.

Al respecto, remito a usted la información solicitada únicamente en forma digital (CD) y un simplificado en físico.

Sin otro particular

Atentamente,